

Bases técnicas para la licitación de servicio de producción

Fiesta de la Primavera y Apertura Bienal de Cultura Científica

Museo Interactivo Mirador (mim)

1. Introducción

El Museo Interactivo Mirador abrirá sus puertas para celebrar de manera gratuita y masiva su 25 aniversario, realizará dos (2) eventos públicos que acercarán la ciencia, el arte, la cultura y el patrimonio la comunidad, con través de experiencias y actividades significativas orientadas especialmente a público general.

2. Objeto

La presente licitación tiene por objeto la contratación del servicio de producción de la "Fiesta de la Primavera" y la "Apertura de la Bienal de Cultura Científica", eventos masivos a realizarse el 6 de septiembre y el 22 de noviembre, de acuerdo con lo establecido en las presentes bases técnicas de licitación.

La "Fiesta de la Primavera" es una celebración familiar que invita a reencontrarse con las tradiciones y expresiones culturales que dan forma a nuestra identidad como país. En esta jornada especial, el Museo Interactivo Mirador (mim) se transforma en un espacio vivo de encuentro ciudadano, donde el patrimonio cultural chileno se celebra desde la alegría, la creatividad y la participación activa.

Con una programación especial que incluye talleres, música en vivo y actividades para todas las edades, el evento propone una experiencia abierta e integradora que pone en valor la chilenidad desde una perspectiva contemporánea, diversa y participativa. La Fiesta de la Primavera busca fortalecer los vínculos entre las personas, promover el aprendizaje colectivo y destacar la riqueza cultural de Chile como un motor de diálogo, asombro y pertenencia.

"La Bienal de Cultura Científica: Enacción" marcará un hito en la conmemoración de los 25 años del Museo Interactivo Mirador (mim), consolidándose como un espacio de encuentro, pensamiento y proyección en torno al rol de los museos y centros de cultura científica en el mundo actual. La inauguración de esta primera edición se vivirá a través de un evento masivo en el mim, que convocará a toda la comunidad a participar de una jornada abierta, participativa y ciudadana.



La programación incluirá experiencias artísticas, activaciones científicas, instalaciones interactivas y presentaciones en vivo, en una celebración que cruzará arte, ciencia y tecnología para invitar al asombro, la reflexión y la imaginación colectiva. Esta apertura dará inicio a una semana de intercambio interdisciplinario, con una fuerte vocación pública, que busca activar conversaciones en torno a los desafíos contemporáneos y proyectar nuevos caminos para la cultura científica.

3. Público Objetivo

Las actividades están dirigidas a la comunidad en general, quienes podrán disfrutar de experiencias con enfoque inclusivo y accesible que aseguren la participación de diversos sectores de la sociedad.

4. Especificaciones técnicas de los servicios a contratar.

El servicio a contratar comprende la implementación integral de los servicios de producción para la correcta ejecución de la "Fiesta de la Primavera" y la "Apertura de la Bienal de Cultura Científica", eventos proyectados para cinco mil (5.000) personas cada uno, que se realizarán el sábado 6 de septiembre y el sábado 22 de noviembre entre las 10:00 y las 18:00 horas (horario de activación de programación en escenario se definirá con oferente adjudicado), y comprenderá un escenario al exterior para presentaciones y espectáculos, así como también espacios para la realización de actividades complementarias.

El sector donde se instalará el escenario se denomina "Mar de Chile" y está ubicado a un costado del Museo Interactivo de la Astronomía y frente al edificio del Museo Interactivo Mirador (mim).

Se adjunta imagen como referencia:





El servicio incluye los siguientes ítems:

a) Experiencia Oferentes

El oferente deberá incluir en la oferta técnica los documentos esenciales para respaldar experiencia y capacidad de gestión de los servicios solicitados.

El oferente deberá acreditar un mínimo de 5 (cinco) experiencias comprobables en producción de eventos masivos, por un monto mínimo de \$35.000.000 (treinta y cinco millones de pesos) impuestos incluidos, ejecutados en los últimos 3 años. El oferente deberá acreditar su experiencia completando el Anexo 8 Ficha servicios realizados y adjuntando toda documentación necesaria para



ella. La Fundación se reserva el derecho de verificar esta información con los contactos entregados, en el caso de que no haya respuesta de parte de dicho contacto no se considerará como experiencia el correspondiente proyecto. Los correos de contacto proporcionados deben ser institucionales y no personales.

b) Equipo de producción:

La propuesta técnica debe considerar un equipo mínimo que contemple, al menos, los siguientes cargos:

- **Un/a (1) productor/a general** que deberá ser un/a profesional con experiencia comprobable mínima de 3 años en realización de eventos masivos de similares características. Será el/la responsable de la planificación, preparación y ejecución de las actividades en terreno, y deberá estar en permanente comunicación con la contraparte técnica. En todo caso, deberá desarrollar las labores indicadas en forma presencial. El oferente deberá acreditar su experiencia adjuntando CV o portafolio y completando el Anexo 12 Experiencia Productor General Listado de servicios realizados.
- Un/a (1) productor/a técnico/a que deberá ser un/a profesional con experiencia en producción técnica comprobable mínima de 3 años en la realización de eventos masivos de similares características. Será el responsable de asistir al/a la productor/a general en la planificación, coordinación y ejecución de los aspectos técnicos del evento, asegurando el correcto funcionamiento de los recursos e infraestructura necesarios. Deberá estar en permanente comunicación con la contraparte técnica y con el equipo de producción general. En todo caso, deberá desarrollar sus labores de forma presencial y estar presente en el recinto desde el montaje hasta el desmontaje del evento, garantizando su correcta realización. El oferente deberá acreditar su experiencia adjuntando CV o portafolio y completando el Anexo 13 Experiencia Productor Técnico Listado de servicios realizados.



c) Sistema de amplificación

Provisión, instalación y desinstalación de sistema de amplificación profesional, debiendo considerar al menos:

- 16 sistemas line array biamplificadas o triamplificadas mínimo 1.000 watts rms c/u, con componentes medios de al menos 12" igual o superior a das, rcf, d&b, meyer sound, nexo, l-acoustic, jbl, línea profesional de todos los sistemas.
- 08 sub bajos 1.000 watts mínimo c/u, igual o superior a das, mrs, d&b, meyer sound, nexo, l-acoustic, jbl, línea profesional de todos los sistemas.
- 08 monitores de piso de al menos 500 watts c/u, igual o superior a yamaha, d&b, meyer sound, nexo, l-acoustic, línea profesional de todos los sistemas.
- 02 monitores aéreos para sidefill de al menos 500 watts c/u, igual o superior a yamaha, d&b, meyer sound, nexo, l-acoustic, línea profesional de todos los sistemas.
- Amplificadores para potencia según marca de los sistemas.
- 02 consolas digitales de 48 canales mínimo para sala y monitores, igual o similar a midas serie pro, avid sc48, digico sd9.
- 06 micrófonos inalámbricos, igual o superior a shure, sennheiser, además considerar antenas y su respectivo distribuidor de antena.
- 04 micrófonos headset, igual o superior a shure, sennheiser, además considerar antenas y su respectivo distribuidor de antena.
- 12 monitores in ear igual o superior a shure, sennheiser, además considerar antenas y su respectivo distribuidor de antena.
- 01 reproductor de cd/mp3 y 1 notebook con música variada.
- 06 remotas de al menos 12 canales
- 01 set de cajas directas
- 01 set de Microfonía según bandas, Sennheiser y shure
- 01 set de pedestales de micrófonos
- Tableros eléctricos trifásico y alargadores sobre el escenario para instrumentos y amplificadores monofásicos. Todo el sistema eléctrico debe cumplir las normativas vigentes.
- 04 técnicos mínimo para montaje y asistencia de escenario para todo el evento con todos los implementos de seguridad necesarios.
- 02 técnico para asistencia y operación del sistema de sonido el día del evento, si algún artista se presenta sin su sonidista, la empresa deberá asignar 2 técnicos que opere el sistema.



Nota: La presente descripción contempla los requerimientos técnicos generales del escenario. Una vez definido el espectáculo, el adjudicado, deberá coordinar con los artistas los requerimientos técnicos específicos de acuerdo con las fichas técnicas proporcionadas por cada uno de ellos En caso de existir ajustes, estos podrán ser equivalentes a los descritos en el párrafo anterior.

d) Sistema de iluminación

Se requiere la provisión, instalación y desinstalación de iluminación para el escenario principal con las siguientes características:

- 06 fresneles de al menos 2 kw o similar
- 02 blinder de 4 lámparas
- 14 robotizados beam led igual o superior a acme 7r
- 08 robotizados híbridos igual o superior a acme 10r
- 20 par led rgbw
- 04 escalerillas o similar para colgado de equipos
- 01 máquinas de humo dmx
- 01 consola avolite quartz, tiguer touch 2, ma light 2 o similar
- 01 rack de dimmer según requerimiento
- 02 arcos de truss 50x50 de 12 metros de ancho y 7 metros de altura
- 01 set de pasacables (mínimo 30 mts) el que deberá cubrir todo el trayecto del pasillo técnico, áreas de servicios y generador.
- Sistema de iluminación aterrizado a malla y barra de tierra
- Considerar día anterior al evento montaje y pruebas de los sistemas
- 3 técnicos mínimo para el montaje del sistema
- 1 operador permanente durante el show que pueda asistir y operar la consola según requerimientos, además de al menos dos asistentes durante la duración de la actividad. Si algún artista se presenta sin su iluminador, la empresa deberá asignar un técnico que opere el sistema.
- Extintores de pgs (2) y extintores co2 (2) vigentes y certificado.

Nota: La presente descripción contempla los requerimientos técnicos generales del escenario. Una vez definido el espectáculo, el adjudicado, deberá coordinar con los artistas los requerimientos técnicos específicos de acuerdo con las fichas técnicas proporcionadas por cada uno de ellos En caso de existir ajustes, estos podrán ser equivalentes a los descritos en el párrafo anterior.



El oferente deberá entregar el detalle de lo requerido en este punto, adjuntando fotografías y detalle de su materialidad.

e) Generador Eléctrico insonorizado

Provisión, instalación y desinstalación de 1 generador eléctrico de al menos 80 kva, con certificado vigente por seremi de salud, para ser utilizado para montaje y pruebas y días del evento, para iluminación, pantallas led y audio.

Este debe ser acompañado de:

- Tablero de distribución y cables de energía según norma sec.
- Extintores de pqs (2) y extintores co2 (2) vigentes y certificados.
- Certificado de procedimiento y carga de combustible para grupo electrógeno.
- Copia registro del seremi de salud de equipo electrógeno.
- Tensión debe ser estable, aterrizado obligatorio y el generador se debe ubicar lejos del escenario, cercado con vallas

f) Escenario modular

Provisión, montaje y desmontaje de un (1) escenario modular de 10 metros de largo x 8 metros de profundidad, en dos niveles con áreas de trabajos de 5 x 5 metros con afore y techo falso que otorgue sombra. El escenario debe incluir un (1) faldón de tela de color negro por todo el perímetro del escenario y que cubra cualquier imperfección de éste. Además, se deben incorporar dos (2) faldones de tela mesh con la gráfica del evento impresa que cubran los espacios laterales del escenario.

Para la seguridad del público en el sector del escenario, se debe considerar seguridad para niños en el frontis del escenario y barreras para evitar el acceso del público al backstage.

El oferente deberá entregar el detalle de lo requerido en este punto, adjuntando fotografías y detalle de su materialidad.

g) Pantalla

• Provisión, montaje y desmontaje de 24 metros de pantalla LED p4 outdoor, full definición, en módulos de 0.50x0.50 para pantalla de 6x4 metros.



- Elementos de colgado para arcos de contra en truss de 50x50
- Cables de conexión y señal.
- Procesadores de señal con conexiones hdmi, vga, sdi etc.
- Computador con material para apoyo de visuales y con software para reproducción de estos (modul8 – resolume).
- 1 operador durante todo el evento.
- Tablero de conexión eléctrica con componentes certificados.
- Las estructuras deberán estar aterrizadas a malla y barra de tierra, los conductores eléctricos y de señal deben estar protegidos por pasacables en toda su extensión.

h) Mobiliario

Instalación y desinstalación de cien (100) sillas plegables frente al escenario. Las sillas deberán disponerse de manera acorde a la estética del evento, en semicírculo o una disposición similar que permita aprovechar óptimamente el espacio disponible, favoreciendo la visibilidad y comodidad del público.

El oferente deberá entregar el detalle del mobiliario solicitado, adjuntando fotografías y detalle de su materialidad.

i) Servicios higiénicos y sistema de limpieza

Provisión, instalación y desinstalación de cuatro (4) baños portátiles tipo tráiler para público general y uno (1) para el sector de camarines que cuenten con estanque de agua lavamanos y estanque receptor de 32 litros c/u, estanque WC de 400 litros de capacidad aproximadamente, dosificador de jabón, porta toalla y papel e insumos básicos para servicios sanitarios, tales como jabón líquido, toalla absorbente y papel higiénico, durante todo el evento.

Se debe contemplar como mínimo doce (12) personas para el servicio de aseo incluyendo punto fijo para los baños y para los sectores del escenario, camarines, tránsito de público, entradas, parque salidas y sector foodtrucks.

Deberán disponer de los equipos de protección personal (EPP) necesarios para dicha actividad (zapatos de seguridad, ropa manga larga, sombrero, bloqueador, guantes, mascarillas etc.)



Deberán incluir líquidos para la limpieza de baños que sean desinfectantes pero que no posean cloro y contenedores de basura con reposición de bolsas idóneas al tamaño del contenedor (la reposición de bolsas debe ser constante durante todo el evento).

El proveedor deberá considerar un gasto de retiro de basura de \$200.000 .- aproximado para el volumen de 13 m3 de basura.

j) Servicio de seguridad

Contratación de diez (10) guardias de seguridad en una jornada de, a lo menos, diez (10) horas para apoyar al personal del recinto en el control de acceso en las entradas de Av. Punta Arenas y calle Sebastopol, control de estacionamientos, control en el parque y en todos los edificios que forman parte del Centro Interactivo de los Conocimientos.

Se sugiere que los guardias de seguridad sean contratados a la empresa que presta servicios para el Centro Interactivo de los Conocimientos, debido a su conocimiento del lugar y del funcionamiento interno, facilitando el resguardo de espacio y sus visitantes.

Adicional a ello, se solicita seguridad adicional (2 personas) para resguardar la seguridad del escenario, así como también delimitar con corta fila u otro elemento similar el sector del escenario y camarines, resguardando el acceso a la cafetería y a baños del lugar, así como también para resguardar la seguridad de las y los artistas invitados.

Los guardias de seguridad deberán contar con certificación vigente de aprobación del curso OS210 (duración mínima de 90 horas), impartido por instituciones acreditadas por Carabineros o la Subsecretaría de Prevención del Delito.

k) Servicio de ambulancia y espacio de calma

Disposición, a su costo, de una (1) ambulancia debidamente certificada con el personal adecuado para su operación durante el tiempo que se extienda el evento. Junto a la ambulancia, deberá habilitarse un espacio de calma adecuado y destinado a la contención de personas con condiciones del neurodesarrollo, tales como Trastorno del Espectro Autista (TEA), en concordancia con las normativas y lineamientos de accesibilidad e inclusión vigentes en el Gobierno de Chile. Ver Anexo 10 donde se especifican los requerimientos mínimos con los que debe contar este espacio.

Previo al montaje el proveedor adjudicado deberá presentar a la contraparte técnica del Museo la resolución de la ambulancia para el traslado de pacientes.



El oferente deberá entregar el detalle de lo requerido en este punto, adjuntando fotografías y detalle de su materialidad.

I) Prevencionista de riesgos y plan de emergencias

Se requiere la contratación de un/a (1) prevencionista de riesgos, quien deberá elaborar y entregar un plan de emergencia firmado.

El proveedor adjudicado deberá presentar el título profesional del profesional y la resolución de la institución sanitaria correspondiente 1 día antes del montaje. Además, dentro de los dos (2) días posteriores a la adjudicación del servicio, deberá realizar una visita técnica y el proveedor adjudicado tendrá 1 día adicional para presentar el plan de emergencia a la contraparte técnica mim para su revisión y validación.

m) Puntos de hidratación

Provisión y activación de diez (10) puntos de hidratación gratuita para un mínimo de cinco mil (5.000) personas, mediante la instalación de dispensadores de agua con vasos de papel u otra alternativa sustentable. La ubicación de estos puntos deberá distribuirse estratégicamente en las zonas de mayor flujo de público, en coordinación con la contraparte técnica para su validación y ajustes, si fueran necesarios.

n) Servicio de Monitores

Se requiere la contratación de quince (17) monitores/as disponibles para: la validación de tickets en ambos accesos, apoyo en la atención de público, entrega de información tanto en los edificios y en el Parque, apoyo en organizar espacios si es pertinente, tal como mover mesas, sillas o papelería, entregar información y /o realizar encuestas al término de la actividad. Se deberá organizar un sistema de turnos de descanso durante toda la jornada, con el fin de que en ningún momento del día existan menos de 7 monitores activos.

El proveedor adjudicado, será responsable exclusivo del cumplimiento íntegro y oportuno de las normas del Código del Trabajo y leyes complementarias, leyes sociales, de previsión, de seguros, de enfermedades profesionales, de accidentes del trabajo y demás pertinentes. Además, deberá contar con un equipo de reemplazo en ausencia de alguno/a de los/as monitores/as contratados/as.



Los monitores/as de apoyo contratados deberán tener experiencia en protocolo de museos, atención de público en eventos culturales y experiencia en mediación de audiencias, el valor mínimo que se deberá pagar por la jornada de trabajo es de \$30.000.- brutos más alimentación completa durante la jornada (almuerzo nutricional).

o) Puntos de información y accesos.

Se debe considerar la instalación y desinstalación de dos (2) puntos de información. Tanto para su ubicación como para la definición mobiliario y estilo gráfico deberán ser previamente acordados con el equipo técnico del Centro Interactivo. Ambos puntos deberán incorporar los siguientes elementos:

- Una gráfica identificatoria autoportante del punto de información, de un mínimo de 2.4
 metros de alto. Cuya gráfica sea desarrollada en línea con el evento y la identidad del
 Centro Interactivo, y deberá ser visada por la contraparte técnica del área de Museografía
 del Centro Interactivo.
- Un mesón de atención a público de un largo mínimo de 2.4 metros donde se pueda instalar 2 a 3 personas para entrega de información. La altura del mesón y su forma debe permitir el acceso a personas en silla de ruedas.
- Instalación de sombra en caso de instalarse en lugares que no cuenten con esa condición, para facilitar la validación de tickets y el ingreso de los visitantes.

p) Diseño e impresión de insumos gráficos.

Para todas las gráficas, la ubicación, tipo de sustrato y estilo gráfico deberán ser previamente acordados con el equipo técnico del Centro Interactivo, de acuerdo tanto a la identidad del Centro como a la de cada evento.

Los servicios deberán considerar, al menos, lo siguiente:

- Para talleres o zonas de actividades: Producción que incluye la impresión en sinfín (4/0 colores), instalación y desinstalación de diez (10) lienzos en tela canvas de 60x246cm, es decir, desarrollo de 492cm. Estos lienzos deberán señalar los distintos espacios programáticos del evento.
- Gráficas tipo mapas y otras informaciones espaciales: Incluye el diseño, la impresión, instalación y desinstalación de nueve (9), gráficas a montarse en volumen prismático de tres caras (3 volúmenes de tres caras cada uno), gráficas de 100 ancho por 125 de alto, emplacadas en soporte rígido tipo alucobond, a montar colgado en volúmenes existentes,



deben ser adecuados para su uso en exteriores y con capacidad de resistir condiciones climáticas adversas.

- Totems informativos: Producción que incluye la impresión, instalación y desinstalación de dos (2) lienzos en tela canvas de 246 x 55 cm, impresos en 4/0 colores, con bolsillo superior e inferior. Los lienzos deberán ser instalados en tótems de madera del Centro Interactivo.
- Identificación del personal: Impresión de credenciales para monitores y equipo de aseo.

•

Nota: La Fundación entregará el kit y normas gráficas para su aplicación en ambos eventos.

q) Programación Escenario

La Fundación Tiempos Nuevos, a través de la contraparte técnica, seleccionará los siguientes contenidos para la programación central de ambos eventos:

"Fiesta de la Primavera":

- Un (1) espectáculo principal, que podrá ser un concierto musical o audiovisual orientado a un público masivo y diverso. El espectáculo deberá integrar elementos artísticos vinculados a la temática del evento, utilizando recursos visuales y sonoros que generen una experiencia inmersiva y estimulante. El proveedor deberá contratar dicho espectáculo asegurando el cumplimiento del mismo. El monto máximo total destinado para esta contratación es de \$10.000.000 (diez millones de pesos) impuestos incluidos.
- Una (1) intervención artística que complemente la experiencia del espectáculo principal, caracterizada por su vínculo con la temática y relato del evento. Esta intervención deberá potenciar el patrimonio cultural, las tradiciones y la cultura popular. El proveedor deberá contratar dicha intervención asegurando el cumplimiento de la misma. El monto máximo total destinado para esta contratación es de \$3.000.000 (tres millones de pesos) impuestos incluidos.
- Una (1) intervención artística que active la experiencia en Parque y que contemple la participación del público y vínculo con la temática y relato del evento, potenciando. Esta intervención deberá potenciar el patrimonio cultural, las tradiciones y la cultura popular. El proveedor deberá contratar dicha intervención asegurando el cumplimiento de la misma. El monto máximo total destinado para esta contratación es de \$600.000 (seiscientos mil pesos) impuestos incluidos.



"Apertura Bienal Cultura Científica":

- Un (1) espectáculo principal, que podrá ser un concierto musical o audiovisual con una puesta en escena innovadora y de alto impacto, orientado a un público masivo y diverso. El espectáculo deberá integrar elementos artísticos vinculados a la ciencia, la tecnología y la innovación, utilizando recursos visuales y sonoros que generen una experiencia inmersiva y estimulante. El proveedor deberá contratar dicho espectáculo asegurando el cumplimiento del mismo. El monto máximo total destinado para esta contratación es de \$10.000.000 .-(diez millones de pesos) impuestos incluidos.
- Una (1) intervención artística que complemente la experiencia del espectáculo principal, caracterizada por su innovación y alto impacto visual y sensorial. Esta intervención deberá potenciar el vínculo entre la ciencia, la tecnología y el arte, generando una experiencia memorable y estimulante. El proveedor deberá contratar dicha intervención asegurando el cumplimiento de la misma. El monto máximo total destinado para esta contratación es de \$3.000.000 (tres millones de pesos) impuestos incluidos.
- Una (1) intervención artística que active la experiencia en Parque y que contemple la participación del público y vínculo con la temática y relato del evento, potenciando. Esta intervención deberá potenciar el patrimonio cultural, las tradiciones y la cultura popular. El proveedor deberá contratar dicha intervención asegurando el cumplimiento de la misma. El monto máximo total destinado para esta contratación es de \$600.000 (seiscientos mil pesos) impuestos incluidos.

r) Personal en escenario

- Contratación de un (1) animador/a, propuesto por la Fundación Tiempos Nuevos, por una jornada de cuatro (4) horas. El monto total destinado para esta contratación, con impuestos incluidos será de \$600.000 (seiscientos mil pesos).
- Contratación de una (1) persona especializada en lengua de señas chilena (LSCh) para cubrir todas las intervenciones sobre el escenario que sean posibles.

s) Servicios adicionales

Se requiere la provisión, instalación y desinstalación de un (1) camarín adecuado para las necesidades de los y las artistas y expositores programados. El camarín deberá contar con una puerta de acceso exclusiva para artistas y estar equipado con sillas, mesones, espejos, percheros y conexión eléctrica, asegurando comodidad y funcionalidad durante el evento. El proveedor deberá garantizar que la instalación cumpla con las condiciones óptimas para su uso, incluyendo una distribución adecuada de los elementos y el correcto funcionamiento de la conexión eléctrica,



coordinando el montaje y desmontaje en conjunto con los encargados del evento. Como requerimientos básicos se considera: una superficie de 10m2 como mínimo, con temperatura cálida o fresca (según estación del año). El servicio de camarín debe considerar catering para alrededor de 50 personas que considere: 50 botellas de agua sin gas (500cc), fruta, sandwich, snacks, galletas, servilletas, etc. Contemplar alternativa vegana.

5. Consideraciones generales

Se establece como requisito esencial que el oferente considere en su propuesta:

- Montaje: el montaje de escenarios y demás elementos necesarios para el desarrollo del evento, se debe realizar un día antes de la fecha definida del evento en horarios establecidos por la contraparte técnica del Museo, que no afecten el funcionamiento y atención al público.
- Prueba técnica: a coordinar con los artistas y/o personal encargado de coordinar las presentaciones en escenario, las cuales se deben realizar en jornada AM previa a la realización de cada presentación
- Fecha de los eventos: sábado 6 de septiembre "Fiesta de la Primavera", de 10.00 a 18.00 horas y sábado 22 de noviembre "Apertura Bienal Cultura Científica, de 10.00 a 18.00 horas (horario de activación de programación en escenario a definir con oferente adjudicado).
- Desmontaje: el desmontaje se debe realizar una vez finalizado el evento y sin público presente al interior del museo. Si el museo abre al día siguiente del evento, deberá quedar todo impecable antes de la apertura al público.
- Es deber del oferente la mantención y aseo del recinto antes, durante y después de la realización del evento. Al finalizar el desmontaje, es decir, al día siguiente del evento, se debe hacer entrega del Parque a la contraparte técnica del Museo, quien supervisará la limpieza y condiciones de entrega del espacio, levantando un acta para dejar constancia del estado en que es recibido el recinto.